



ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA A LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO IEM-CA-IR-02/2021.

En la ciudad de Morelia Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 18:10 dieciocho horas con diez minutos del 28 veintiocho de abril de 2021 dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 1 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, y 5, 6, 23 fracción II, 63, 64 y 65 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones, para celebrar la Sesión de la Junta de Aclaraciones del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán.-----

Presidente. Muy buenas tardes a todas y a todos este Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán les da la más cordial bienvenida a esta sesión de la Junta de Aclaraciones, relativa a la invitación restringida IEM-CA-IR-02/2021 la cual ha sido convocada para le día de hoy 28 veintiocho de abril de 2021 dos mil veintiuno siendo las 18:10 dieciocho horas con diez minutos. Para efectos de verificar la existencia del quórum legal para sesionar válidamente le solicito a la Secretaría lleve a cabo el pase de lista correspondiente. -----

Secretaria. Conforme a su indicación Presidente. -----

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez
Presidente del Comité

----- Presente

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez
Vocal del Comité

----- Presente

Lic. Juan José Moreno Cisneros
Vocal del Comité

----- Presente

Licda. Erandi Reyes Pérez Casado
Vocal del Comité

----- Presente

Lic. Jorge Jesús Sánchez Ruisanchez
Técnico de Finanzas

----- Presente

Licda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León
Consejera Integrante y Representante de la
Comisión de Administración, Prerrogativas y



Partidos Políticos ----- Presente

Dra. Rosario Flores Muñoz
Titular del Órgano Interno de Control del Instituto ----- Presente

Mtro. Carlos Uriel Prado Olivares
Secretario Técnico ----- Presente

Mtra. Norma Gaspar Flores
Secretaría del Comité ----- Presente

Secretaria. Presidente le informo que existe el quórum legal de tal manera que las decisiones que se tomen en esta sesión serán consideradas como válidas.-----

Presidente. Muchas gracias Secretaria. En consecuencia, declaramos formalmente instalada esta sesión. Por lo que ahora le pediría llevar a cabo la lectura de la propuesta de orden del día.-----

Secretaria. Con gusto Presidente. Sesión de la Junta de Aclaraciones del Comité de Adquisiciones. Tenemos como primer punto pase de lista y comprobación del quórum legal, segundo punto lectura de las preguntas de la Invitación Restringida IEM-CA-IR-02/2021 relativa a la adquisición e instalación del equipo de vigilancia digital para la seguridad de los paquetes electorales de los Órganos Desconcentrados, para el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021 en el Estado de Michoacán. -----

Presidente. Muchas gracias Secretaria. Integrantes de este Comité se encuentra a su consideración la propuesta de orden del día. Si no hay intervenciones, Secretaria por favor tomé la votación.-----

Secretaria. Integrantes de este Comité está a su consideración el orden del día, si están de acuerdo favor de manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad de votos Presidente. -----

Presidente. Gracias Secretaria. El primer punto a quedado desahogado que era el correspondiente al pase de lista y comprobación del quórum legal por lo que ahora pasamos al deshago del punto segundo, previamente le pediría a la Secretaria dar cuenta con las empresas que en este momento han expresado su intención de participar, así como de aquellas que enviaron preguntas para esta sesión de aclaraciones y el momento en el que lo hicieron llegar dentro del plazo establecido. Adelante Secretaria.-----

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



Secretaria. Con gusto Presidente. Le informo que fueron ocho las empresas que están interesadas en participar en esta Invitación las cuales se denominan de la siguiente manera C.A.M Seguridad Soluciones Tecnológicas, S.A. de C.V., Distribuidora y Comercializadora Dicomich, S.A. de C.V., Sistema de Monitoreo Universal, S.A. de C.V., Cesar Orlando Becerra Martínez, Fernando Duarte Gamiño, Marco Antonio González de la O, Seguridad Electrónica y Comunicaciones Mafer, S.A. de C.V. y DXS Digital Interamericana, S.A. de C.V. El plazo para realizar preguntas inició el 22 veintidós de abril del 2021 dos mil veintiuno, fecha en que fueron enviadas las invitaciones y concluyo el día 26 veintiséis de abril a las 17:00 diecisiete horas. Únicamente se recibieron las preguntas de la empresa Distribuidora y Comercializadora Dicomich y fueron recibidas el lunes 26 veintiséis a las 14:55 catorce horas con 55 minutos, estando dentro del plazo. Es cuanto Presidente.-----

Presidente. Muchas gracias Secretaria. A continuación, voy a solicitar que la Secretaria del Comité de lectura a las preguntas formuladas por la empresa Distribuidora y Comercializadora Dicomich, S.A. de C.V., fueron 7 siete las preguntas que plantearon y que a su vez el Secretario Técnico del Comité, vaya dando respuesta a cada una de ellas de manera sucesiva hasta concluir. Finalmente se abriría el espacio por si existe alguna duda en relación a las respuestas que se estarán formulando. Adelante por favor Secretaria del Comité y Secretario Técnico del Comité, maestra Norma y maestro Carlos.-----

Secretaria. Conforme a su indicación Presidente. Integrantes de esté Comité les menciono que las preguntas enviadas por la empresa Distribuidora y Comercializadora Dicomich, S.A. de C.V. se enlistan de la siguiente manera: Pregunta número uno. En las ubicaciones de las instalaciones ¿ya se encuentran definido los sitios donde se llevarán a cabo las instalaciones?-----

Secretario Técnico Si, lo que se hará en coordinación con la empresa que resulte adjudicada, para lograr los mejores resultados.-----

Secretaria. Pregunta número dos. ¿Cuál es la distancia máxima de cable entre DVR y cámara?-----

Secretario Técnico. Se deberá considerar una distancia mínima de 5 metros y máxima de 15 metros.-----

Secretaria. Pregunta número tres. ¿Cuál es la distancia máxima de cable entre DVR y toma de corriente eléctrica?-----



Secretario Técnico. Se deberá considerar una distancia mínima de 5 metros y una máxima de 15 metros.-----

Secretaria. Pregunta número cuatro. ¿Tienen definidos horarios de trabajo y días en que se puede laborar?-----

Secretario Técnico. Sí, aunque los días y horarios podrán ajustarse siempre y cuando el proveedor lo solicite.-----

Secretaria. Pregunta cinco. ¿Se nos va a facilitar el padrón de los encargados para poder coordinar con eficiencia las instalaciones?-----

Secretario Técnico. Si, se proporcionará el directorio de las personas responsables de la actividad en cada inmueble.-----

Secretaria. Pregunta número seis. El tiempo de entrega de las instalaciones es muy corto conforme a la licitación, ¿se va a ampliar este periodo? En caso afirmativo ¿cuánto tiempo o hasta que fecha?-----

Secretario Técnico. Analizando cada caso particular, podrá prorrogarse la entrega de las instalaciones hasta el 20 de mayo del año curso.-----

Secretaria. Pregunta número siete y última. En la documentación administrativa que debe incluir la propuesta técnica que dice: iii. Que cuenta con trato comercial con otras instancias públicas o particulares; así como capacidad, solvencia técnica y financiera; y la existencia de instalaciones adecuadas para prestar el servicio, para acreditar todo lo anterior se deberá presentar la documentación relativa. ¿Requieren copias de contratos del trato comercial? y para demostrar la capacidad, solvencia técnica y financiera ¿Qué documentaciones van a tomar como valida? ¿Se puede solventar mediante un oficio de decir verdad que contamos con la capacidad y solvencia?-----


Secretario Técnico. Lo referente a este punto si es posible que se acredite con contratos.-----

Secretaria. Es todo en relación a las preguntas Presidente.-----

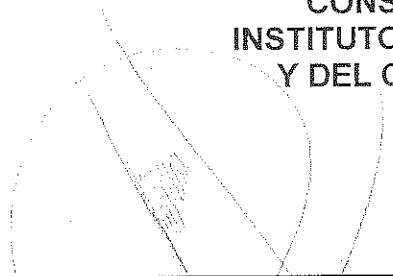
Presidente. Muchas gracias Secretaria y Secretario Técnico. Queda abierto el espacio por si alguien tiene alguna duda en relación a las respuestas que se han dado. Si no hubiese ninguna duda en relación a las respuestas entonces con eso, si no tienen inconveniente daríamos por concluida esta sesión, cuyo único objetivo



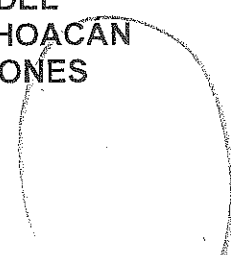
era el desahogar las aclaraciones en relación con las preguntas formuladas por los proveedores. Y no me quedaría mas que agradecerles su asistencia y desearles muy buena tarde. A seguirse cuidando.-----




MTRO. IGNACIO HURTADO GÓMEZ
CONSEJERO PRESIDENTE DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
Y DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES




MTRA. NORMA GASPAS FLORES
DIRECTORA EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS Y
PARTIDOS POLÍTICOS DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE MICHOACÁN Y
SECRETARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES



LICDA. MARÍA DE LOURDES
BECERRA PÉREZ
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
Y VOCAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES


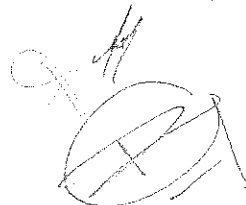


LICDA. ERANDÍ REYES PÉREZ CASADO
DIRECTORA EJECUTIVA DE
VINCULACIÓN Y SERVICIO
PROFESIONAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE MICHOACÁN Y
VOCAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES



LIC. JUAN JOSÉ MORENO CISNEROS
DIRECTOR EJECUTIVO DE EDUCACIÓN
CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE
MICHOACÁN Y VOCAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO IEM-CA-IR-02/2021, CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DE 2021.



C.P. JORGE JESÚS SÁNCHEZ RUISANCHEZ
TÉCNICO DE FINANZAS Y
VOCAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES

INTEGRANTES DE COMITÉ DE ADQUISICIONES CON VOZ

LICDA. MARLENE ARISBE MENDOZA
DÍAZ DE LEÓN
CONSEJERA ELECTORAL E
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES

MTRA. ROSARIO FLORES MUÑOZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL

MTRO. CARLOS URIEL PRADO OLIVARES
SECRETARIO TÉCNICO DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO IEM-CA-IR-02/2021, CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DE 2021.